

# EL CORREO

MADRID

Lunes 4 de Marzo de 1889

Núm. 3.258

Año X.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

## Lo de Cox y los Tribunales de justicia

Como habrán visto nuestros lectores en el Extracto de la sesión del Congreso que publicamos el sábado último, con motivo del incidente suscitado por el Sr. Mora sobre lo ocurrido en Cox, el Sr. Dávila pidió que se abra una información amplia para esclarecer los hechos y que se conceda autorización a la Audiencia de Alicante para proceder por calumnia contra el denunciado.

Estos hechos los espuso el Sr. Maissonnave anteayer en el Congreso, del modo siguiente, advirtiendo que sus palabras las tomamos del Extracto Oficial:

«Hace tres años, apareció en las calles del pueblo de Cox, asesinado, el juez municipal. Se instruyó la causa con celo y con actividad, y en ella aparecieron procesados el autor material del delito y dos reos inductores, hijos del que ahora ha sido asesinado, y que ha dado lugar al proceso de que nos ocupamos. Terminado el sumario, el juicio oral se verificó, la sentencia se dictó, y resulta condenado el reo material del crimen y absueltos los que habían sido procesados como inductores.

Poco tiempo después, en otro pueblo inmediato al de Cox, aparece otro hombre asesinado, y resulta complicado en aquel delito el alcalde del pueblo, el teniente de alcalde, el administrador y dos guardas de consumos. Se instruye el proceso, se celebra el juicio oral, y todos estos reos, alcalde, teniente de alcalde, administrador y dependientes de consumos, son absueltos. Transcurran unos meses, y aparece otro hombre asesinado en las calles del mismo pueblo de Cox, y los hijos del asesinado, procesados en la causa anterior, detienen a uno de los asesinos.

Se instruye nueva causa; se procede contra dos reos materiales y otros dos inductores: se procede contra el alcalde del pueblo, considerándole también como reo de inducción; pero no encontrando motivo para continuar el procedimiento contra este funcionario, el fiscal pide el sobreseimiento, la Audiencia lo acuerda, y en la sentencia se condena a los dos reos materiales, y a los dos que aparecen como inductores (precisamente uno alguacil del pueblo y otro guarda de campo), se les condena a pena capital.

Poco después de esto, próximo ya el día terrible de la ejecución de esta terrible sentencia, desaparecen tres reos de la cárcel de Alicante, y desaparecen sin emplear medios violentos, sin forzar puertas ni cerraduras, sin practicar escape de ningún género; desaparecen porque se les abre las puertas de la cárcel, acompañados en su huida, no el desgraciado que ha escapado su falta en el patíbulo, que estaba en un calabozo, sino otro reo condenado a muerte por los tribunales franceses, y varios otros sentenciados por delitos graves.

Las apreciaciones que a este propósito hizo el Sr. Canalejas, objeto de repetidas pruebas de aprobación de la Cámara, fueron muy importantes, y a continuación copiamos los párrafos principales de su discurso, entre los cuales encontramos conceptos y afirmaciones conformes con lo que el Correo ha sostenido recientemente respecto de nuestra administración de justicia:

«Yo creo—decía el ministro—que nada es más perjudicial al crédito y prestigio de los tribunales de justicia, que apreciar escudados en la impunidad y defendidos por el ministro de Gracia y Justicia, inconscientemente, como si fuera su oficio declarar en todo caso y momento, que no cabe ni la más remota posibilidad de que ningún funcionario del orden judicial falte a sus deberes. Yo creo que todos los hombres condecorados al ejercicio de funciones públicas, tenemos que resignarnos con frecuencia a ser víctimas de la censura, y hasta objeto de la calumnia, siempre que a todos se nos reconozca el derecho y se nos facilite el medio de depurar nuestra responsabilidad y de exigir nuestra legítima vindicta. (Muy bien.)

Creo, en tesis general, que no habría nada tan innecesario como decir a la faz de la Representación Nacional que no hay en la administración de justicia española deficiencias que corregir y faltas que castigar.

Yo creo que han conmovido la opinión pública hechos de tanta importancia, que vale la pena de que un ministro de Gracia y Justicia diga a la Cámara que es necesario ejercer una inspección constante en el desarrollo de la vida de los tribunales; yo creo que no es para nadie un misterio que influyen, por desgracia, en nuestro país, como en todas partes, elementos políticos que hay necesidad de desviar de la esfera de la justicia; vicios tradicionales difíciles de remediar, y que lo que es necesario es que se apliquen severos correctivos por la acción de todos. Así, pues, en tesis general, yo creo que el ministro de Gracia y Justicia no tiene por oficio ser el defensor inconsciente de los tribunales de justicia, y que suponerlo es imprecable en realidad el mayor absurdo que pudiera hacerse de su prestigio, que por alguien se pudiera considerar bastante amparado con vagas generalidades. Yo tengo obligación de decir todas las censuras y quejas de los representantes de la nación, y de computar todas las acusaciones que se dirijan a los tribunales de justicia.

Desde el primer momento, sin necesidad de escitación más, el celosísimo fiscal del Tribunal Supremo ha pedido esta causa, y ha solicitado después otra que demandaba el Sr. Maissonnave para revisarla. Estamos, pues, señores, interviniendo activa y diligentemente.

Y ¿qué queda ha confiado el ministro de Gracia y Justicia el encargo de aconsejarle e informarle en asunto que toca al prestigio de los tribunales? ¿Ha podido recomendarse a nadie con más autoridad, con más prestigio, con más obligación que al propio Supremo Tribunal de Justicia?

Quando llegue la ocasión oportuna, he de proclamar, con completa sinceridad, a la faz del país, la necesidad de que todos los hombres políticos demos el noble ejemplo de descartar nuestra influencia y nuestro interés de todos los actos de los tribunales de justicia. (Bien, bien.)

He dicho en otra parte, que no en el artículo de un Código civil, que no en la forma externa de una ley cualquiera, que no en la solemnidad de los debates parlamentarios, aunque ejerzan influencia educadora, que todos debemos aplaudir, que no en nada de eso, sino en el sentido íntimo, en el instinto de sociabilidad, sujeto a la depuración de los afectos y de los lazos que unen a unos y a otros, en la depuración de nuestra conciencia, es donde debemos buscar, nosotros los hombres políticos, la regeneración, si la necesitara, que no la necesita,

la depuración moral, si por acaso la necesitara, de la sociedad española, es en que al acercarnos a los tribunales no se encuentre, como se encuentra (yo lo aseguro ahora, y yo lo confirmaré hasta con pruebas plenas en su día), interpuesta entre la conciencia del juez y su deber, de un lado, y sus necesidades y flaquezas, de otro, la intervención de influencias poderosas que a ácidos poco viriles pueden parecer incontrastables.

Como se ve, los remedios aconsejados para organizar convenientemente los tribunales coinciden con los propuestos por El Correo, apareciendo, en primer término, la necesidad de una inspección eficaz sobre los tribunales y de evitar la ingerencia de las influencias políticas sobre los jueces, lo cual no se conseguirá mientras los sucesos solo se obtengan cuando se tienen buenos padrinos.

Y en este caso concreto preguntamos nosotros: ¿Por qué a estas horas no han ido ya a Alicante y a Cox el fiscal y un magistrado del Tribunal Supremo para averiguar sobre el terreno las circunstancias de lo que allí aconteció? Parece esto más natural que la venida a esta corte del presidente y del fiscal de la Audiencia de Alicante, que pocos datos nuevos podrán suministrar, porque ya han dicho cuanto saben.

Es menester mucha energía de parte del gobierno y gran actividad y celo en los dignísimos funcionarios del Tribunal Supremo, los cuales, si para el servicio de inspección necesitan personal auxiliar, sin duda alguna lo tendrán inmediatamente a su disposición, destinando el ministro a este objeto funcionarios competentes de la secretaría ó de la dirección de los Registros.

## LAS ECONOMÍAS EN GUERRA.

Del discurso del Sr. Monares, apoyando su artículo adicional, tomamos estos datos:

Hace veinte años se invertían en las obligaciones militares 86 millones de pesetas, cuya cantidad representaba el 13 por 100 de los gastos del Estado, y ahora absorben 137 millones, que constituye el 16 44 por 100, sin contar con los 18 millones que cuesta la Guardia civil, porque de otro modo se elevaría al 18 70 del presupuesto general.

Estos hechos demuestran que en veinte años se han aumentado los gastos de Guerra en 51 millones, de los cuales 18 corresponden al decenio de 1878 a 1888, en el cual no ha habido razón que lo justifique satisfactoriamente.

Por eso pedía el sábado el Sr. Monares que se fijase como máximo de los gastos por obligaciones militares, el 14 por 100 del presupuesto general, que es la misma proporción que rige en Italia y Austria, con cuyas naciones debemos compararnos.

Esta rebaja representa 20 millones, que, a juicio del diputado de la mayoría, pueden economizarse, no solo reduciendo el contingente armado, sino también suprimiendo algunas direcciones generales y amortizando vacantes, porque mientras en Alemania, con sus 500.000 hombres en activo y tres millones y medio de reserva, solo hay cuatro inspectores generales que dirigen el ejército, en España hay nueve centros generales para tener organizados 100.000 hombres, y existiendo 19.000 oficiales, de los cuales sobran 8.000, los ministros de la Guerra vienen constantemente creando más oficiales y dictando disposiciones que perjudican a los mismos a quienes desean favorecer, por lo cual se impone la necesidad de la amortización para satisfacer las necesidades del país contribuyente y de la misma oficialidad.

Nuestro colega La Epoca, añade, a lo precedente este expresivo comentario, que denota que sus amigos son partidarios de las economías de que se trate:

«Tal vez no fuera el momento oportuno—dice—para plantear esta cuestión y acaso no encajase bien el precepto que se quería establecer en la ley de reformas militares; pero no puede negarse ni la importancia del asunto ni la conveniencia de resolverlo en el sentido que se propuso, porque es evidente, no sólo la necesidad, sino también la posibilidad de reducir los gastos de Guerra, para ponerlos en armonía con nuestras necesidades y nuestras fuerzas tributarias, y cuyo fin puede conseguirse sin amenazar la defensa nacional.»

## LA CRISIS ITALIANA

Causas de la crisis.—Dificultades económicas producidas por la política grande.—Crispi y la Triple Alianza.—Ejemplo dado a Italia por Alemania y Austria.—El nuevo ministerio.

Las dificultades económicas que que tropieza la política grande de Crispi, y que no ha mucho produjeron la salida de Magliani del ministerio de Hacienda, han aumentado últimamente en términos de producir la crisis total en que actualmente se encuentra el gabinete italiano.

Varias veces hemos señalado la contradicción verdaderamente curiosa en que de algún tiempo a esta parte vive, de una manera al parecer sistemática, el Parlamento italiano.

Por más que no falten diputados hostiles en principio a la política exterior del jefe del gobierno, por considerarla ruinosa para el país, ello es que siempre que Crispi juzga necesaria la imposición de nuevas cargas y sube a la tribuna e invoca el patriotismo de todos para proseguir y afianzar la que él considera única política salvadora para Italia, hasta los más intrasigentes le aplauden, y sin la menor discrepancia se acuerda prestarle el concurso que reclama y allanar cuantos obstáculos se ofrezcan a la realización de sus planes.

Pero llega el momento de arbitrar recursos, de establecer nuevos impuestos, de aumentar los existentes, y entonces los diputados se acuerdan de sus electores, del estado angustioso del comercio, de la ruina que pesa sobre mu-

chas provincias y retroceden asustados ante la enorme responsabilidad de contribuir con sus votos a consumir el empobrecimiento y la miseria de la nación.

Recuérdese en confirmación de esto la caída de Magliani, y lo ocurrido hace apenas quince días al presentar su sucesor Perazzi los planes para la reconstitución de la Hacienda. Todos los medios ideados por el nuevo ministro, parecieron igualmente detestables a los diputados, y las terribles verdades que hizo oír a la Cámara, fueron interpretadas como signo de incapacidad del ministro para salir adelante en el déficit, en que se encontraba.

Y sin embargo, así Magliani, como Perazzi, como el que haya de sucederles, tendrá que hacer lo mismo. Buscar dinero, encontrar recursos, y como solo el país puede darlos, aumentar los impuestos ó establecer otros nuevos. La única manera de evitar tan temida cuestión sería disminuir el presupuesto de Guerra, pero de esto no hay que hablar. Italia tiene compromisos internacionales que no la permiten pensar en este medio, en el solo medio de remediar la terrible crisis económica producida por la política de paz armada de la triple alianza.

Ni un momento se creyó en Italia, al iniciarse la crisis, en la salida de Crispi. Tal encoso produciría en Berlín y en Viena, la mayor contradicción, pues en una y otra capital se considera tan necesaria para el mantenimiento de la triple alianza, la continuación de Crispi al frente del gobierno, como que Bismarck siga de canciller de Alemania ó el conde Kalnoky de ministro de Negocios extranjeros de Austria-Hungría. Por lo demás, si a Italia le parece demasiado costosa esta alianza, no tiene más que observar lo que pasa en los dos grandes imperios del centro. Alemania continúa aumentando su artillería de campaña, y recientemente votaba nuevos créditos para el aumento de la marina de guerra. En Austria, bien conocidas son las dificultades con que el gobierno está luchando actualmente en Hungría para sacar adelante la nueva ley militar.

Un telegrama de esta tarde, que se verá en la sección correspondiente, da como único indicio de la solución de la crisis, que el nuevo ministerio se compondrá de políticos de segunda fila, con la única excepción del presidente. Sean cualesquiera las tendencias políticas que en el nuevo gabinete tengan cabida, es evidente que el fin principal que habrá tenido Crispi al forzarlo, es la adopción en una u otra forma de los planes de Hacienda, cuyo fracaso ha producido las dos últimas crisis.

## SUCESOS.

Timo telefónico.

Días pasados se presentó un joven barbero a cobrar una letra de 1.900 pesetas al Banco de Castilla procedente aquella, al parecer, de la compañía Transatlántica.

El empleado del Banco, encargado de autorizar el pago de la letra, la rechazó; pero antes de despedir al muchacho que la había presentado, llamó por teléfono a las oficinas de la compañía mencionada.

—¿Quién es?—preguntaron desde estas. —Banco de Castilla. Se desea saber la procedencia de una letra que la compañía Transatlántica acaba de presentar al cobro. La letra es de tal cantidad.

—Voy a dar la contestación. Pasé un rato; desde las dependencias de la compañía llamaron al Banco, y la misma persona que antes había comunicado con el empleado que preguntó la procedencia de la letra, dijo que el documento era auténtico y legítimo y que podía pagarse.

Así se efectuó, y el joven barbero salió del Banco de Castilla con los 1.900 pesetas.

Puestos de acuerdo al cobrador de la letra y el empleado de la Transatlántica que habló por el teléfono, le habían dado un timo al Banco de Castilla.

Uno de los timadores ha sido detenido.

¿Cuál es más castizo?

Resulta confirmada la noticia respecto a un homicidio ocurrido en el cuartel del Conde Duque.

El muerto se llamaba Victoriano Fernández, era de Palencia, tenía veintidós años y le faltaba poco tiempo para cumplir el servicio.

El agresor se llama Agustía Nieto, es voluntario conserje, cuenta diez y nueve años y es natural de Zamora.

La cuestión se suscitó sobre cuál de los dos hablaba mejor el castellano.

Un jornalero de pega.

En Manresa y en el convento de las Reparadoras, se presentó pocos días hace un joven al encargado de unas obras que allí se están llevando a cabo, solicitando con verdadera insistencia que se le diese trabajo. Se lo dio, después de mucho protestar de su necesidad; mas solo salió un día; al siguiente, y sin cobrar jornal ninguno, había desaparecido, pero no solo, sino en compañía de una joven y bella religiosa, con la cual había sostenido breves y por lo visto decisiva conversación.

Añádease que el jornalero pertenece a una distinguida familia.

El amor que empuja.

En Granada han sido detenidos dos tórtolos que se habían fugado de la casa paterna.

Filís fué entregada a su familia y él conducido a la cárcel, en compañía de una anciana que había desempeñado el papel de Celestina.

El seductor tiene diez y nueve años y su amante catorce.

Ciego que vé y cojo que corre.

Al regresar hace pocos días a Eida de los pueblos comarcas, que recorrieron en una tartana dedicada al comercio ambulante de telas, dos jóvenes de aquella villa, hijos de un carpintero llamado Enri que García, se les acercaron dos mendigos, uno cojo y otro ciego, que iban acompañados de un niño de pocos años de edad, pidiéndoles que les dejasen su bir al carruaje, a lo que no accedieron los jóvenes.

Entonces los mendigos, después de dirigir a los viajeros las palabras más soeces, se apartaron del camino; pero echando por un stajo, salieron más adelante al encuentro del carruaje, volviendo a hacer la misma petición que la primera vez a los jóvenes.

Estos se negaron nuevamente, y con tal motivo se trabó entre unos y otros una feñida lucha, que terminó sacando uno de los mendigos, el cojo, una pistola, y disparándole dos certeros tiros a uno de los jóvenes, que cayó al suelo gravemente herido.

Uno de los proyectiles le atravesó una mano y la cara, y el otro le entró por encima de la tetilla izquierda, muy cerca del costado.

El herido fué conducido al pueblo, donde se le dió generosa hospitalidad en una casa, y los agresores, lo mismo que el niño que los acompañaba, detenidos poco después.

Uno de ellos, el cojo, parece ser que posee en Yeda varias casas, coge unas 800 arrobas de vino y tiene dados 20.000 reales a rédito.

Al cojo se le ocupó un pañal y una pequeña cantidad en billetes de Banco.

## ECOS DE AMERICA.

New York 19 de Febrero de 1889.

El conflicto de Samoa se ha resultado de una de esas maneras inesperadas y pacíficas de que tiene privilegio exclusivo el ilustre canceller de hierro. Después de haberse publicado la ley marcial en Africa, cuando el consul del imperio alemán en aquellas islas había declarado la guerra en nombre de su soberano a los partidarios del depuesto rey Malietoa, y en señal de comienzo de hostilidades había suspendido la publicación del único periódico que representa allí los intereses americanos, el príncipe de Bismarck, en vista de la fuerte emoción que estos acontecimientos habían producido en la gran república, no ha titubeado en dar un paso atrás y desautorizar a su agente en Samoa, bajo pretexto de haber interpretado en sentido demasiado belicoso las instrucciones que de él recibiera, proponiendo al propio tiempo al gobierno de los Estados Unidos la celebración de una conferencia en Berlín. Si no conociéramos la persistencia de las ideas de Bismarck, y solo juzgáramos los hechos por las apariencias, diríamos que el gran canceller ha sufrido en Samoa un fracaso parecido al de las Carolinas.

Pero como quiera que la próxima Conferencia tendrá lugar en Berlín, (bajo su inmediata tutela, bien podemos prever que las decisiones serán en todo y por todo favorables a las aspiraciones alemanas. Inglaterra está dispuesta a apoyarlas y los mismos americanos, pasados los primeros momentos de fuego patrio, comienzan ya a proclamar que toda vez que Alemania es la que mayores intereses tiene en aquellas islas, a ella le corresponde jugar el primer papel, sino ejerce una absoluta hegemonía.

De suerte que gracias al habilitísimo cambio de frente de Bismarck, alcanzará sin protesta de nadie y con la amistad de todos lo que de otra suerte le hubiera valido malquistarse con un pueblo de 60 millones de habitantes. El génio de Bismarck resplandece en todos sus actos.

Dentro de poquísimos días, el 4 del próximo Marzo, cesarán los demócratas en el gobierno y ocuparán sus puestos los ávidos republicanos. Mr. Cleveland saldrá de la Casa Blanca para tomar otra vez la jefatura activa del partido que lo elevó a la primera magistratura del Estado, y le reemplazará Mr. Harrison, a quien el público designa con el título de honrado ciudadano.

Todo el personal administrativo, desde los miembros del gabinete hasta los porteros de las últimas dependencias, sufrirá radical cambio, porque aquí, en esta mal llamada república modelo, la estabilidad es palabra que solo tiene significado durante cuatro años.

Los periódicos republicanos aconsejan al electo presidente que su primer acto político sea expulsar de las oficinas del Estado a todos los demócratas y sustituirlos con fieles partidarios de su causa. Hasta la misma administración de justicia, en sus grados inferiores, sufre de semejante movilidad.

Las fiestas de la inauguración serán brillantes. Me propongo trasladarme para entonces a Washington y tener al corriente a los lectores de El Correo.

Parece cosa decidida que Mr. James G. Blaine sustituirá a Mr. Bayard en el departamento de Estado. Pocas personalidades hay tan antipáticas como ambos políticos. Mr. Bayard es tímido, indeciso, inseguro, su aspecto no predispone en su favor; diríase que era un honrado campesino mezclado por casualidad en las luchas políticas. Mr. Blaine es por el contrario enérgico, decidido, emprendedor, de elocuente palabra, de agradable presencia, es el tipo del hombre público que vive en la brecha y que gusta de la lucha. Su defecto consiste en proceder algunas veces con excesiva precipitación; por esta causa la situación política internacional de los Estados Unidos podrá fácilmente agravarse a su advenimiento.

Mr. Blaine nació en Washington el 31 de Enero de 1830. Muy joven se trasladó al Sur, y allí ejerció la profesión de periodista, al mismo tiempo que daba lecciones de matemáticas. El año 57 fué elegido miembro de la Cámara del Estado de Maine, cargo que ejerció hasta el 62, en que fué nombrado para la Cámara federal de representantes, siendo reelegido cinco veces seguidas y ocupando el puesto de presidente (speaker) el año 1869.

Su madre era ferviente católica, pero adoptó la religión presbiteriana de su padre.

Desde sus primeras campañas en el Parlamento se distinguió por la elocuencia y el calor de su frase. Duro en el ataque, pronto en la defensa, sereno y hábil, sus profundos estudios históricos, su extraordinaria memoria y el gran conocimiento que tiene de los hombres de su país, le colocaron en situación preferente en el Parlamento. En 1867 se opuso a que los Estados del Sur fueran puestos bajo un régimen militar, y cuando en 1874 la mayoría de la Cámara era demócrata, él fué el leader de la oposición republicana.

Tres veces ha sido propuesto candidato para la presidencia de la República, pero las tres ha sido derrotado en las elecciones preparatorias de su propio partido. Esto prueba que, si tiene gran popularidad entre los republicanos, hasta el punto de ser el jefe efectivo del partido, cuenta con alguna oposición, motivada por su carácter demasiado predominante para ocupar un puesto de conciliación como es la presidencia del Estado.

Bajo la presidencia de Garfield ocupó la secretaría de Estado, y su política tendió á unar todos los pueblos americanos bajo la tutela de los Estados Unidos. El 29 de Noviembre de 1881 dirigió una carta-invitation para celebrar un Congreso americano en Washington, que debía reunirse en Noviembre del siguiente año. Por diversas causas, el Congreso no tuvo lugar. Hoy se trata de resucitar el pensamiento, pero seguramente no tendrá resultado. Los Estados de la América del Sur han comprendido que la pretensión alianza ó unión política aduanera solo contribuiría á la preponderancia de los Estados Unidos en daño de los pueblos de raza latina.

Mr. Blaine quiso intervenir como mediador en la guerra entre Chile y el Perú, pero la oposición que encontró en la primera de las citadas Repúblicas redujo á cenizas sus planes. También quiso suscitar dificultades en la construcción del Canal de Panamá, haciéndose paladin de las doctrinas de Monroe. En Diciembre del 81 dimisionó su cargo.

Durante su retiro político, ha escrito importantes obras históricas y literarias, entre ellas una *Veinte años de Congreso*, que es de indudable mérito.

La personalidad de Mr. Blaine está llamada á jugar papel tan importante en la próxima situación, bajo la presidencia del general Harrison, que así puede ser su ángel bueno como el causante de sus errores y desgracias.

Todavía no se sabe á ciencia cierta quiénes serán sus compañeros de gabinete.

Dícese que el doctor Logan, de Illinois, es el candidato para la legación de los Estados Unidos en Madrid durante la nueva próxima administración, y que reemplazará á Mr. Belmont allí para fines de Abril. Mr. Logan ha representado su país en el Centro y Sur América; últimamente en Santiago de Chile, donde dejó gratísimos recuerdos.

Le es familiar nuestro idioma, y tanto por sus condiciones de carácter como por su práctica en asuntos diplomáticos, es seguro que ha de contribuir á mantener y estrechar más y más nuestras buenas relaciones con la gran República americana.—El corresponsal.

Telegramas de la mañana

Sobre el desarme.

París 3.—A las indicaciones hechas por algunos periódicos italianos, diciendo que lo mejor que podía hacer Francia para celebrar el aniversario de 1789, sería proceder al desarme, contesta una hoja oficiosa de París, con la siguiente frase: "Que empiecen los señores italianos." Añade que es ridículo aconsejar á Francia que cese en sus preparativos de defensa, cuando esta potencia se encuentra aislada en el mundo, enfrente de la triple alianza de Austria, Alemania é Italia, las cuales deberían comenzar dando el ejemplo de reducir sus gestos militares.

Precio de cereales.

París 3.—Los precios en nuestro mercado de cereales, siguen bastante oscilando. Los despachos de Nueva-York, azucianan tendencia firme en el trigo, lo cual influye en los mercados ingleses.

Liga de Patriotas.

París 3.—La Liga de Patriotas, á pesar de las medidas de represión que contra ella ha adoptado el gobierno, se propone reorganizarse de manera que no le alcance la acción de las autoridades.

Al efecto la Liga se subdividirá en grupos menores de veinte personas, los cuales podrán reunirse siempre que quieran sin sujeción de las autoridades. Si el gobierno quiere evitar esto, no tendrá más remedio que apelar á una ley especial.

Mister Harrison.

Washington 3.—Mañana se verificará la solemne ceremonia de la instalación en el Capitolio del nuevo presidente de la República, Mr. Harrison.

Con este motivo los republicanos preparan por la tarde una manifestación monárquica en honor de Harrison.

La Exposición de París.

París 3.—El jefe del gabinete ha visitado hoy los trabajos de la Exposición, pudiendo convenirse en las diferentes secciones que fueron objeto de su examen, de que todas las instalaciones se hallan muy adelantadas y no ha de ofrecer dificultades la apertura del gran certamen internacional.

La crisis italiana.—Dificultades.

Roma 3.—Encargado el Sr. Crispi de formar el nuevo gabinete, ha de tropezar indudablemente con grandes obstáculos. Ningun hombre político de alta significación quiere formar en un gabinete cuyo jefe se halla investido de un carácter dictatorial.

En esta situación, se prevé que el Sr. Crispi habrá de acogerse á los mismos elementos de la situación pasada, ó rodearse de hombres de escasa significación.

La política de Marruecos.

Tanger 3.—El gobierno marroquí ha tratado últimamente á Alemania é Italia de un modo especialmente favorable, y sin tener en cuenta las consecuencias de tal actitud para con las otras potencias.

Sin embargo, oficialmente está desmentido que el Sultán haya hecho cesión alguna territorial á Alemania.—Febr.

LOS FIACRES DE PARÍS

Si remontarse á los primitivos vehiculos de los tiempos galo romanos, y tomando la cosa desde después de la litem feudal, puede afirmarse que la primera carroza apareció en París en 1405—entendiéndose por carroza todo carro suspenso y de cuatro ruedas—la cual carroza no era, propiamente hablando, sino un cierto carro triunfal decorado según las circunstancias, en la que hizo su entrada en París Isabel de Baviera.

En tiempo de Francisco I solo existían en París tres carrozas: la de la Reina, la de Diana de Poitiers y la del mariscal Bois Dauphin. Generalmente se utilizaban aun en esta época las literas; los grandes señores hacían sus correrías á caballo.

Enrique IV solo tenía una carroza ó coche, con cortinillas de cuero, para su uso y el de la reina.

Hasta Luis XIII no apareció la carroza con y drios, y fué el introductor de la moda el mariscal Bassompierre, según Sainte Foix.

El número de estos coches se elevó en 1668 á 318, y de 1658 á 1755, esta cifra se aumentó hasta 8 000. Sainte Foix dejó consignado que en 1778 ya existían 14 000 coches en París.

Los primeros coches de alquiler datan de 1650, tomando el nombre de fiacres porque el ingenioso inventor de este modo de locomoción pública habitaba en el calle de Saint Fiacre. Su nombre quedó en el olvido y la historia no nos ha informado de si le fué bien en el negocio.

Hoy día este negocio ha alcanzado un desarrollo considerable, á pesar de la competencia de los ómnibus, llamados primitivamente *carrozas á cinco sous*, del precio de los asientos fijos en tiempo de Luis XIV.

Consta que la invención de los ómnibus se debe á Pascal, y que la primera compañía que fué autorizada con privilegio y patentes de Luis XIV, data del mes de Enero de 1662 y la constituyeron tres nobles de la corte. El duque de Roanes, el marqués de Créneau y el de Souches.

Su servicio comenzó en 18 de Marzo de 1662. Cuanto á los fiacres, su forma difería poco sensiblemente de la que hoy tienen. Su éxito ha ido siempre en aumento, las compañías han hecho muy buen dinero, y si los cocheros no se han enriquecido, el banquero Lafitte realizó sus mejores dividendos.

Hay cosas que se imponen, y una de ellas es la reivindicación de los cocheros.

LA GACETA

Presidencia.

Real decreto de 16 de Febrero resolviendo el expediente y autos de competencia entre el gobernador civil de Burgos y la Audiencia de lo criminal de Lerma, en favor de la administración.

Hacienda.

Real orden de 13 de Febrero declarando que la oleína está comprendida en el epígrafe "Aceites de todas clases", de la tarifa primera del impuesto de consumos.

Fomento.

Real orden de 21 de Febrero confirmando el acuerdo del gobernador inhibiéndose en favor de los tribunales en cuanto al conocimiento de la demanda interpuesta por D. Pedro Pantaleon Cortel, contra el Ayuntamiento de Mora de Rubielos.

Item de 14 de Febrero concediendo, bajo determinadas condiciones, á la compañía Metáurgica de Manzarrón la autorización que solicita para construir un embarcadero y un muro en la zona marítima de la playa de la isla, término de Manzarrón, y para ocupar los terrenos de dominio público que con dicho muro gane al mar, para ensanche y ver tadero de escorias de la fábrica de fundición que allí posee dicha sociedad.

Item de 14 de Febrero otorgando á D. José Sando Bastida y doña Isabel Rodríguez García, vecinos de San Fernando, el trozo de marisma de 14 hectáreas, 85 áreas y 23 centiares, sito en el término de Puerto Real, provincia de Cádiz, que han solicitado para construir una salina.

Ultramar.

Real orden de 26 de Febrero dirigida al gobernador general de la isla de Cuba, declarando que compete exclusivamente á las comisiones provinciales decidir sobre incapacidad para desempeñar cargos concejales.

Item de 16 de Febrero disponiendo: Primero. Que proceda á acceder á la reclamación de la compañía general de tabacos, exceptuando del pago de los derechos de exportación á los 49 quintales de tabaco rama, Isabela, cosechado en las colonias agrícolas de propiedad de la compañía.

Segundo. Que la disposición que al efecto se dicta, ha de tenerse como de carácter general para todas las colonias agrícolas que disfruten de los beneficios del real decreto de 4 de Setiembre de 1854, mientras no se establezca la contribución territorial en Filipinas con caracteres análogos á los de la Península.

Tercero. Que es indispensable que las autoridades de Filipinas, de acuerdo con el ministerio, adopten las medidas necesarias para evitar el fraude que con este motivo pudiera cometerse, tomando al efecto, previa la formación del oportuno expediente, las disposiciones que estime pertinentes al caso.

Teatros.

Mañana martes volverá á repetirse en el teatro Real el baile de niños que tan brillante estuvo ayer.

La fiesta infantil dará principio á las cuatro de la tarde.

Por la noche, último baile de máscaras, que también promete estar muy animado.

El jueves debut del eminente tenor Gayarre, con la ópera de gran espectáculo *L'Africana*.

Hoy ya no quedaban en contaduría más que un corto número de butacas.

Mañana martes habrá dos funciones en el teatro Español: á las cuatro y media de la tarde se pondrá en escena el drama popular en tres actos y un prólogo, titulado *La aldea de San Lorenzo*, en cuya obra tanto se distingue el aplaudido primer actor don Bonato Jimenez.

A las ocho y media de la noche se representará la preciosa comedia en siete cuadros titulada *La novela de la vida*, en la que el primer actor D. Ricardo Calvo obtiene tan legítimos aplausos, en unión de los artistas que desempeñan dicha obra.

Mañana, martes de Carnaval, se verificará en el teatro Lara una escogida y brillante función de tarde, en la que se pondrán en escena los juguetes líricos *Niña Fancha* y *La canción de la Lola*, y la comedia en dos actos *El verdadero Zaragozano*.

AL MENUDEO.

Mañana á las diez de la misma se verificarán en la iglesia de San Marcos, las honras por el eterno descanso de doña Dolores de Posada y Argibay, distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Vicente Rodríguez Faeyo, secretario judicial del distrito del Reto de esta corte.

El submarino «Peral».

San Fernando 3 (11:15 n.).

Peral, que se encuentra ya mejorado, irá mañana al arsenal á revisarlo todo y á ultimar ciertos preparativos.

El martes se pondrá el barco á flote, quedando amarrado al muelle, y el miércoles, por la mañana temprano, saldrá de la bahía emprendiendo las pruebas de marcha, velocidad y gobierno del barco. Este navegará herméticamente cerrado y casi sumergido, pues solo saldrá á la superficie la torre.

En esta prueba irán á bordo del submarino todos los tripulantes, y además los Sres. Armero, Novo y Capriles.

Desde los barcos que navegan en el canal de la bahía se podrá ver el submarino, que probablemente llegará hasta Cádiz.

Siendo el éxito completo, entrará el barco en el dique para preparar las pruebas de sumersión, que tardarán en verificarse cinco ó seis

días. Después se repetirán los viajes en la bahía y á segunda saldrá á la mar viva, donde se ensayarán el tiro al blanco de los torpedos.

Solamente entonces se pedirá al ministro que fije la fecha para hacer la prueba oficial. Las parciales habrán determinado la comprobación del invento.—(De *El Liberal*)

El cañonero «Progreso»

Las personas que anoche se dirigían á la Puerta del Sol por las calles adyacentes, quedábanse asombradas ante el extraño espectáculo de ver navegar un tuque con rumbo al ministerio de la Gobernación.

Pero pronto el recuerdo del Carnaval sacó á todos de dudas y les animó á llegar hasta el barco, que gallardamente navegaba sobre los adoquines, mostrando á los curiosos todos los detalles, admirablemente ejecutados, de un cañonero de verdad, con sus tripulantes á bordo, todos malagueños.

Esta es seguramente la única novedad que ha conseguido llamar la atención, y la seguirá llamando estos días, de las gentes que se lamentan de que el Carnaval desaparezca.

El certamen de «La Ilustración»

Según estaba anunciado, anoche se procedió en el Círculo de Bellas Artes á la apertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores premiados en el certamen abierto por *La Ilustración Española y Americana*.

No habiendo lugar, según consta en el acta, á la concesión del primer premio, se acordó dividir éste en dos, que obtuvieron: premio de 3 000 pesetas, á D. Luis Menéndez Pidal, por un cuadro *A buen juez, mejor testigo*, y otro de 2 000 pesetas á D. Antonio Aramburu y Uranga; lema: *Austria.—Cárlas V en Yuste*.

Primer accésit, 1 000 pesetas, D. Manuel Pícolo y Lopez lema: *Por la patria 1808*. Segundo accésit, 500 pesetas, D. Fausto Mc-rell y Bellet; lema: *Huida de Bonaparte*. Recomendado, D. Maximo Peña Muñoz; lema: *Gloria*.

La boda del marqués de Campo.

Leemos en *La Epoca*:

"Dice un periódico que ayer debió verificarse la boda de un título del reino y acaudalado banquero que recientemente se ha quedado viudo.

Parece aludir al enlace del señor marqués de Campo con la señora viuda de R-cur. La Real licencia estaba ya concedida y se habían tomado los dichos; pero á última hora, según asegura el colega, la ha aplazado un impedimento interpuesto semanas há y aplazado por el Cardenal Arzobispo de Toledo, quien, según parece, ha llamado á sí el expediente eclesiástico y suspendido hasta mejor acuerdo la celebración de las nupcias.

Ignoramos la exactitud de las precedentes líneas, que solo reproducimos á título de curiosidad.

El Sr. Moret ha salido para Ciudad-Real, y para Andalucía el vicepresidente del Congreso señor duque de Almodóvar.

El general Cassola, acompañado de varios amigos diputados y militares, salió ayer para un monte de la provincia de Cuenca, donde pasarán de caza los días de Carnaval.

Viaje de la reina Victoria.

San Sebastian 3 (7:50 noche).—Es oficial la salida de la reina Victoria el día 5 embarcándose en Cherbourg á bordo del *yacht* real *Victoria and Albert*.

En compañía de la reina vienen el príncipe y la princesa de Battenberg; lady Churchill, dama de palacio, el general Ponsomby, el doctor Reid y una numerosa comitiva.

Pasará la noche en la rada de Cherbourg, á bordo del *yacht*, tomando por la mañana el tren que ha de conducirla directamente á Biarritz, á cuyo efecto ha salido de Bayona el tren conduciendo los coches salones. En los primeros días de Abril regresará directamente al castillo de Windsor.

La colonia extranjera, y especialmente la inglesa, aumenta estos días. En el Gran Hotel se encuentran, entre otras familias, el Dr. Baldwin, Catchley Salmonson, H. Holman, la señora de Palsler Inez Bary Bord, los Sres. Sprigmann, la señorita Scott, Sargent, Wingate y W. Vanderbur. En el Continental, el Obispo de Douvres, miss Anna Mary Fremault, miss Hart, Heymanson, Hickson, Hughes y su familia, señor y señora Malland Kirman, Parry, señor y señora Schaubert, Crosier, señor y señora Falconer Muir, miss Glicie y Preston John. En el hotel de los Príncipes, Biddulph é hijos, John E'ddulph, miss Deavan, señor y señora Main y Williland Wary Stone, y otras muchas familias en los demás hoteles y villas.—(De *El Imparcial*.)

La propuesta de gracias, que era de algunos centenares de cruces, de la Exposición de Barcelona, ha quedado reducida á tres ó cuatro grandes cruces y unas 18 encomiendas de número.

El crimen de Carabanchel.

Continúan los trabajos para conseguir la identificación del cadáver, pero sin resultado positivo hasta ahora.

El juez de Getafe tomó ayer declaración á José Gomez, Natalio Serrano y Josefa Lopez. Después declararon otros individuos, sin resultar de unas declaraciones ni de otras nada importante.

El juez municipal de Carabanchel Bajo, señor Romero, recibió ayer un extenso anónimo en términos ofensivos y amenazadores, semejante al de que hace pocos días dimos cuenta.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

La embajada francesa en Berlín.

Berlin 4.—Mañana se verificará en la embajada de Francia un gran banquete, con asistencia del emperador.

El número de convidados asciende á cuarenta, figurando entre ellos varios individuos de la familia imperial y los altos dignatarios de la corona. No ha sido invitado ningun representante extranjero.

El último discurso de Su Santidad.

Roma 3.—Publican hoy los periódicos el texto del importante discurso pronunciado por el Papa, contestando al Mensaje que le dirigió el Cardenal Monaco Lavallotta.

Dijo que después de cumplir ochenta años, y al entrar en el doce de su pontificado, sentía la necesidad de invocar particularmente la ayuda de Dios para el gobierno de la Iglesia en estos tiempos, más y más difíciles.

Los Cardenales—añadió—conocen todas las actuales dificultades europeas, la situación incierta y amenazadora. La Iglesia sufre á causa de esta situación, pues privada de su soberanía y de su independencia de obrar, y sometida á un poder extranjero, está expuesta á todos los peligros que corre Italia en el interior y en el exterior.

Recordó los recientes disturbios de Roma y las complicaciones exteriores, las cuales inspiran temores á los católicos de todo el mundo, que no apartan su vista de la Santa Sede y comprenden la situación grave de la religión en Italia.

Se dice algunas vez que la Iglesia goza en Italia de mayor libertad que en los demás países. Esto es falso, pues solo el hecho de haber arrebatado el poder civil á la Iglesia, constituye un atentado grave á su independencia.

Manifestó las ofensas que recibe con las dificultades que se crean á los obispos, con la negativa ó el retraso de los exequatur y con las nuevas pretensiones sobre los patronatos.

Como pruebas suficientes de que la Iglesia no goza de libertad en Italia, citó los obstáculos que se oponen á la elección del clero, la disolución de las órdenes religiosas, y la exclusión de la Iglesia en la enseñanza, el nuevo Código penal italiano, la confiscación casi completa de los bienes eclesiásticos, los atentados contra las obras pías y las instituciones católicas y la protección acordada á las sectas y á los enemigos de la Santa Sede.

Semejante estado de cosas es tan perjudicial á Italia como á la Iglesia.

Expuso luego en un brillante párrafo el interés de que los pueblos permanezcan adheridos á los principios de la religión.

Dijo que Ita la sufriría las consecuencias de este abandono. Es una locura creer que Italia podrá prosperar, continuando en guerra odiosa con la Iglesia.

Que el pueblo italiano reflexione, modifique su actitud y siga las tradiciones de sus padres.

Terminó invocando el auxilio de Dios y la asistencia del Santo Colegio en las presentes dificultades.

El Rey de Italia.

Berlin 4.—Se asegura que el rey de Italia adelantará su viaje á esta capital para visitar al Emperador de Alemania, creyéndose que la entrevista se verificará á mediados de Abril.

La Reina Victoria.

Londres 4.—A las cuatro de esta tarde saldrá la reina de Inglaterra con dirección á Biarritz.

Doña Margarita.

Viena 4.—Ha llegado doña Margarita, esposa de D. Carlos, en compañía de su hijo, prometida del archiduque Salvador.—*abra*.

Asimilación controvertida.

París 4.—Existe una divergencia en el seno del ministerio, sobre la cuestión colonial; pues mientras el ministro de Marina cree que la Ocheitachina debe ser asimilada á la Argelia, la mayoría de los ministros se oponen á dicha medida, que será seriamente discutida en los Consejos de esta semana.

Pase que no se dará.

París 4.—Circula el rumor de que varios personajes políticos tratan de preparar una entrevista del príncipe de Galles con el general Boulanger, cuando aquel pase por París procedente de Niza.

Doña Margarita.

Viena 4.—Doña Margarita, esposa de D. Carlos, ha recibido la visita del duque de Alençon.

En Zanzibar.

Londres 4.—Los comerciantes ingleses de Zanzibar, han formulado una enérgica protesta contra la medida tomada por los alemanes, prohibiendo el desembarque de provisiones en la costa del litoral africano, sobre la que Alemania alega el derecho de soberanía.

Se cree que esto puede dar lugar á dificultades entre los gobiernos de Londres y Berlín.

Los óleos de D. Carlos.

París 4.—Publica hoy el *Figaro* una carta de D. Carlos fechada en Venecia el 27 de Febrero último.

En ella de las gracias al príncipe Valeri por su libro titulado *Los herejes de Enrique V*, y termina con estas palabras:

"El contrato hecho en los campos de batalla, firmado con el sangre de tantos héroes y ratificado por mí y por mis abuelos, me liga á la noble y querida España."

Agitación en Hungría.

Viena 4.—Telegrafian de Buda Pesth, que la situación parlamentaria es cada vez más tirante.

Ha producido viva sensación en Hungría el discurso del conde Apponyi, atacando duramente al gobierno y á la mayoría de la Cámara, y declarando que hace responsables de las consecuencias del debate á los que se empeñan en seguir por un camino peligroso.

Los ministeriales, por su parte, censuran con acritud á las minorías que apelan al sistema de la obstrucción parlamentaria.

El pan nuestro.

París 4.—Continúa sostenido el mercado de cereales de Londres.

Los de Bélgica siguen encalmados. En Francia se advierte en general bastante firmeza.

La crisis italiana.

Roma 4.—Se cree que el ministerio quedará en breve formado bajo la presidencia del Sr. Crispi; pero que no entrará en él ningún político de primera fila, excepto el presidente.

El asunto Parnell.

Londres 4.—El periódico el *Standard* dice hoy que después de la confesión de Pigott no puede menos de reconocerse que ha quedado virtualmente cerrada la información abierta respecto del asunto Times.—*a ra*.

Los bandidos de Sevilla.

Dice *La Andalucía* de Sevilla:

"Por fuerza de la Guardia civil ha sido capturado en una provincia inmediata á la nuestra, el célebre ratero el *Pardito*, que formaba parte de la cuadrilla del Niño de Brenes.

En el gobierno civil se añade que se hallaba próximo de aprehender á los criminales que se buscaban y que trajeron con sus aulaces atentados á esta población, la alarma de los días pasados."

La señora de Mielvaque.

*La Publicidad* de Barcelona da cuenta de la muerte ocurrida en Londres de la señora doña Mercedes Martínez de Campos, que tanta celebridad alcanzó pocos años há con motivo de la disolución de su matrimonio, y posteriormente por el novelesco episodio de su fuga y casamiento con el francés Mielvaque.

No sabemos qué grado de verdad puede tener esta noticia, que no hemos encontrado en ningun otro periódico.

Ha llegado á esta corte D. Ramon Barroeta, presidente de la Audiencia de lo criminal de Alicante, y bormano político del diputado izquerdista Sr. Davila.

También se encuentra en Madrid el fiscal de aquella Audiencia. Ambos han venido por orden del señor ministro de Gracia y Justicia, con el cual han celebrado importantes entrevistas que se relacionan con cuanto se dice sobre el crimen de Cox.

El Sr. Breton.

Las últimas noticias de Salamanca dicen que en el banquete del Casino pronunciaron entusiastas brindis los Sres. Pastor, Ares, Ogesta, Alcalde y Barco.

El maestro Breton brindó porque la Escuela de San Eloy, de Salamanca, sea la Meca musical de la region castellana.

La clase obrera ha obsequiado al maestro con un té.

Hoy por la mañana se habrá verificado un almuerzo en el Casino de la Union, y por la noche habrá salido para Madrid el Sr. Breton.

Lo que no se dice.

El día mismo en que se leyó en el Congreso el dictamen del sufragio universal, bastantes periódicos, entre ellos los republicanos, decían que no se lea en mucho tiempo, si es que se lea al fin.

Parecia natural que proyecto pedido con tanta insistencia y esperado con tanta ansia, al presentarse, fuese celebrado, siquiera con palabras de cortesía.

Pues bien, con excepcion de El Globo—que hoy celebra la presentacion del dictamen—los demás periódicos democráticos, lo han dejado pasar, inadvertido, y sin hacerle caso.

Fruta del día.

De crisis del ministro de la Guerra y del ministro de la Gobernacion, y de otras crisis, hace tres dias que vienen hablando algunos periódicos, sin duda desoídos, en los dias en que estamos, de dar una broma a sus lectores.

El Globo, sin embargo, se deja de convencionalismos, y dice hoy lo siguiente:

«Respecto a las dimisiones y crisis y demás zarandajas de que habian algunos periódicos, nadie les concede crédito alguno, suponiendo que son bromas de Carnaval.»

Dentro de unos dias llegará a Madrid el señor D. Isaac Simmon, socio gerente del New Bank-Lynde, de que es representante en España el Sr. Max Castello, para ultimar algunos detalles relacionados con el ferro carril de Lérida a Francia por el Noguera Balagorzana, en el Valle de Aran.

Sabemos que por iniciativa del señor ministro de Estado se está preparando en el departamento de su cargo un trabajo que ha de llamar seguramente la atencion por su importancia y utilidad. Esta es la coleccion y concordancia de todas las disposiciones referentes al ramo consular, así de carácter general como las recaídas en casos particulares que puedan formar jurisprudencia.

Nombramientos de Gracia y Justicia.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Jubilando a D. José María Hontanón, magistrado de la Audiencia de Almería.

—Trasladando a magistrado de Jerez de la Frontera a D. Francisco de P. Serra y Valcarlos, que lo es electo de Tineo.

—Promoviendo a magistrado de Almeria a D. José Trinidad Carrasco, teniente fiscal de la misma.

—Promoviendo en el turno segundo, de Don Benito, a D. Eduardo Ariego Gomez, magistrado de Málaga.

—Trasladando a magistrado de Málaga a don José Pelaez Rodriguez, magistrado de Almeria.

—Trasladando a magistrado de Burgos a don Eduardo Montero Alvarez, fiscal de Don Benito.

—Trasladando a magistrado de Sevilla a don Gumerando Gutierrez Gago, electo de la de Burgos.

—Trasladando a magistrado de Alcala de la fiscal electo de Tortosa D. Juan Manuel Palacios y Rodriguez.

—Jubilando al magistrado de Sevilla D. Manuel Poves y Becerra.

—Promoviendo en el turno primero a fiscal de Tortosa a D. José Martín Lara, magistrado de Jerez de la Frontera.

—Jubilando al magistrado de Alcala don Pedro Hernandez de Anton.

—Nombrando, en comision, en el turno cuarto, magistrado de Valencia a D. Leandro Soler, presidente cesante de Puerto Rico.

—Trasladando a magistrado de la Coruña a D. Antonio Benitez Montenegro, que lo era de Valencia.

—Jubilando al magistrado de la Coruña don Diego Carrillo de Albornoz.

—Nombrado presidente de seccion de Pontevedra a D. Ricardo Perez de Castro, magistrado de la misma.

Esta combinacion no la publicará la Gaceta hasta pasado mañana 6.

Tambien ha firmado S. M. los siguientes decretos:

—Trasladando a magistrado de Tortosa a don Nicolás Eduardo Llorent y Marco, teniente fiscal electo de la Coruña.

—Promoviendo en el turno tercero a magistrado de Tineo a D. Diego Carril y Ray, juez del distrito de la Universidad de Barcelona.

—Jubilando a D. Primo Gregorio Alvarez y Alvarez, magistrado de Cádiz.

—Promoviendo a magistrado de Cádiz en el turno segundo a D. Angel Estrada, y Velasco, teniente fiscal de la misma Audiencia.

—Promoviendo en el turno primero a magistrado de Velez Málaga a D. Manuel Palan y Moreira, juez del Ssgrado de Granada.

—Trasladando a magistrado de Almería a D. Manuel Campo Simon, que lo es electo de Velez Málaga.

—Nombrando canónigo de Logroño al presbítero D. Lorenzo Montiel y Orive, párroco de Ventosa de Rioja.

—Trasladando a magistrado de Málaga a don Antonio Martínez Aranda, que lo era de la de Utrera.

—Trasladando a magistrado de Utrera a don Bas Herrero Navas, que lo era de la de Málaga.

—Trasladando a magistrado de Tarragona a D. Luis Rabio y Contreras, que lo era de Cartagena (electo).

—Trasladando a magistrado de Cartagena a D. Luis Gil y Cervera, que lo era de Tarragona.

—Trasladando a teniente fiscal de la Coruña a D. Juan Antonio Montesinos y Mir, magistrado de Tortosa.

BALANCE DEL DIA.

La tarde, por lo desapacible—la verdad sea dicha—no ha estado para bromas ni para mascarar, habiéndose visto, por esto mismo, las caras mohinas en mayor cantidad que las caras regocijadas.

Hasta las comparas de postulantés indigenas que estos dias, para hacer honor a la novedad de sus trajes, pierden el ordinario aire quejumbron, para mostrarse, en sus demandas, con cara de pascuas, tenian esta tarde semblante de pocos amigos, lo cual quizá deba atribuirse a la competencia de comparas exóticas, que como las de Málaga, están ya produciendo un exceso de oferta en el mercado, que ocasionará de fijo una horrible crisis económica, si es que ya no se ha ocasionado, porque advertimos que son muchos los que piden; pero muy pocos los que dan.

Pero si las máscaras aisladas y las comparas colectivas (pase la redundancia) han dado poco juego, en cambio es un entretenimiento muy curioso el observar la serie de ardid y de trampas (siendo cómplices a veces sus mismos amos) a que acuden los cocheros para ganar puestos en la fila en que van nerviosos y apasionados.

No bien stiban que los guardias están distraídos, hacen el cuerno de conversion que procede, y al salir bien el movimiento, es de ver la alegría que produce en los favorecidos, y más aún en los favorecidas; porque la mujer gusta más de estas burlas a la autoridad, que el hombre, como sucede tambien en el paso por las aduanas y en otros pasos; la alegría—decimos—por la burla, sale de todo limite, y a lo sumo tienen las señoras favorecidas que tapan los oídos al oír las insinencias que suelen vomitar los cocheros menos audaces ó afortunados.

A veces snele ocurrir que cuando los cocheros y sus amos ó sus amas, creen que el guardia está distraído, repara en la desviación, y entonces es de ver, cómo defiende el coche intruso las posiciones tan mal adquiridas, y qué trabajo cuesta volverlo a su primitivo eslabon; aunque ocurre tambien, en esta batalla, que ya promediada la tarde, hartos los guardias de ir de aquí para allá, sosteniendo disputas con muchos trasgresores, y viéndose tan mal secundados por damas y caballeros, se rinden a la fatiga, y hacen la vista gorda.

Todo lo cual enseña, que somos muy difíciles de gobernar los hombres, y más difíciles aún de gobernar las mujeres, y que por vía de transacción sería conveniente que se bajara la tarifa de los permisos para la calle del medio, por que así, si en vez de 100 duros, fuesen 20, quizá resultara más orden en las filas, más dinero en las cajas municipales, y más respeto para el principio de autoridad.

Pero si estas que a la ligera dejamos bosquejadas, han sido las bromas de la tarde, no quiere decir esto que no las haya habido tambien por la mañana; porque bien tempranito algunos periódicos han salido anunciando (y ya entramos en los dominios de la política) la dimision del ministro de la Guerra, cuando precisamente acaba de tener la justa satisfaccion de obtener en el Congreso la aprobacion de las reformas militares, y la dimision del ministro de la Gobernacion, cuando todas las transacciones hechas en el dictamen del sufragio universal, se han hecho a su presencia y con su acuerdo y consentimiento.

No hay nada, por lo tanto, de semejantes crisis; y quedamos, en que la tal noticia es una pura broma.

Poco despues de las cinco se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, que creemos se habrá consagrado principalmente al exámen de los presupuestos de Hacienda, Fomento y Marina, que parecen los más adelantados en su confeccion: es posible que tambien se trate del presupuesto de otros departamentos y de algunos otros asuntos de Estado y de Gracia y Justicia.

Es cosa acordada el nombramiento del teniente general conde de las Quemadas, actual presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, para la jefatura del cuarto militar de S. M., en la vacante producida por el pase del general D. Juan de Dios Córdova a la comandancia general de Alabarderos.

Los últimos telegramas suponen arreglada la crisis italiana, siguiendo de presidente el señor Crispi, asociado de compañeros que no se especifican aun; pero que se supone tengan poca talla política. Las dificultades de Crispi, han dimanado de su carácter personal, y de los apuros por la cuestion económica.

La reina de Inglaterra, que esta tarde ha salido para Cherburgo, creese llegará mañana por la tarde a Biarritz.

La condesa de Paris saldrá el sábado para Inglaterra. Sus hijos han salido hoy para Biarritz.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 4 DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Id. fin de mes., Id. fin de sept., etc.

Paris, a la vista, 225 de peseta por 100, beneficio al papel. Paris a 8 div., 215 de peseta por 100, beneficio al papel.

Londres a 8 div., libra esterlina, 25'83 pesetas. Londres a 60 div., id., 25'75 pesetas. Londres a 80, div., id., 25'71 pesetas.

Aunque más limitado el movimiento de la contratación, los cambios continúan sostenidos. El 4 por 100 interior al contado y en partida ha tenido cotizados los cambios de 75'80 y 85.

A fin de mes se firmó, de 75'90 a 80, cerrando la contratación, como al contado, a 75'85; y tambien se han convenido los cambios de 76'40 y 76'50 con primas de 50 y 40 céntimos respectivamente. El 4 por 100 exterior con solo el cambio en partida de 77'90. La Duda amortizable al 4 por 100 a 89'10, único cambio. Los billetes de Cata. de 105'80 a 105'80. Las céntulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 105'90. Las acciones del Banco de España a 406 y 405 por ciento. Las de Tabacos a 111'50, único cambio al contado.

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 78'8. Londres 4.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 75'8 1/2.

Paris 4 (3'18 t.)—4 0/0 exterior, 76'09.—3 0/0 francés, 85'47.—5 0/0 italiano, 96'25.—Otomano, 548'75.—4 0/0 turco, 16'07.—Egipto, 444'87.—Pana má, 48'00.—Nortes, 371'25.—Rio Tinto, 895'00.—4 0/0 húngaro, 85'87.—Nuevo Umbano, 510'00.—8 0/0 portugués, 65'95.—Tharsis, 115'00. Londres 4 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 75'68.—Consolidado, 98'81.—Rio Tinto, 16'00.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los opticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la misma, 10º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 8º sobre 0. La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima, de 2º sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros. Variable.

Cultos. Santo de mañana.—San Eusebio y compañeros mártires y el beato Pedro Navarro. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, a las cuatro, procesion y reserva. Ejercicios de Desagravios. Se celebrarán a las cuatro de la tarde, y predicará: En San Antonio del Prado, el Sr. Soto. En San José, el P. Fita. En Santa Catalina, un Padre Dominicó. En el oratorio del Olivar, el señor Rivilla. En el Orto de la Salud, el Sr. Pastor y Just. En el Asilo de Húrfanos, el Sr. Sarmiento. En la Visitacion, un Padre Redentorista. En el Orto de San Ginés habrá al anochecer ejercicios pios predicando el Sr. Sogovia. En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos a su titular, como todos los martes. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas ó la de la Asistencia en Andrés de los Flamencos.

Espectáculos para SEAÑANA. Teatro Real.—De 12 1/2 de la noche a 6 de la mañana.—Gran baile de máscaras. De 4 de la tarde a 8 de la noche.—Gran baile de niños con disfraces. Español.—119 abono.—T. 2º impar.—A las 8 1/2.—La novela de la vida. A las 4 1/2.—La aldea de San Lorenzo. Comedia.—T. 1º.—A las 8 1/2.—El cura de Longueval. A las 4.—Militares y peisanos. Zarzuela.—48 de abono.—A las 8 1/2.—Exposicion Universal.—Niño Freddy.—A las 9 1/2.—Certámen nacional.—A las 10 1/2.—El motin de Aranjuez.—A las 11 1/4.—Segundo acto. A las 4 1/2.—Gran baile de niños con disfraces. Apolo.—A las 8 1/2.—El año pasado por agua.—A las 9 1/2.—Cádiz.—A las 10 1/2.—Segundo acto, con la Rondalla Aragonesa.—A las 11 1/2.—El año pasado por agua. A las 4 1/2.—Un par de lilas.—Chateau Margaux.—Toros de puntas. Lara.—6.º serie.—T. 3º impar.—A las 8 1/2.—El ventanillo.—A las 9 1/2.—20 céntimos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El vaso de agua. A las 4 1/2.—T. 3º par.—Niña Pancha.—Si verda dero zaragozano.—La cancion de la Lola. Estrella.—A las 8 1/2.—Ortopista.—A las 9 1/2.—Madrid Club.—A las 10 1/2.—El Siete.—A las 11 1/2.—El gorro frigio. Martin.—A las 8 1/2.—Lucifer.—A las 9 1/2.—Con permiso del marido.—A las 10 1/2.—Santo y seña.—A las 11 1/4.—La diva.

(Marzo 4) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 9)

LOS DOS GEMELOS

En el momento en que Mirea quiso lanzar su flecha, vieron volar otro dardo de una espesura inmediata, hiriendo al animal en el costado. Al mismo tiempo resonó una carcajada argentina. El oso se irguió, avanzando sobre sus patas de atrás hacia el sitio de donde había salido el dardo, lanzando furiosos gruñidos. Andrei vió el peligro en el cual se hallaba el atrevido cazador, y se lanzó a su socorro; Mirea no se movió, exclamando con tono áspero: —Que acabe la caza quien la empezó.

Pero Andrei exclamó: —¿Tú no ves que es un niño?

Y diciendo esto, marchó hacia el oso, que se le había adelantado ya, y le hundió su cuchillo hasta el mango en la espalda. El oso se agitó un instante en el aire, y después cayó muerto.

—¡Oh qué lástima!—exclamó la voz argentina, saliendo de la espesura una maravillosa joven con vestido corto, sandalias y un gorro de piel blanca, bajo la cual aparecían los cabellos rizados de espesas y negras sortijillas. La joven tenía los ojos verdes, con pupilas doradas, las cejas atrevidamente arqueadas; de sus hombros caía un abrigo de pelo de cabra, sedoso y blanco como la nieve, llevando en la mano un ancho cuchillo, parecido al de Andrei, con el cual había esperado al oso a pie firme. —¡Qué lástima—repitió aún—no haberme dejado matar!

Y las lágrimas le saltaban de los ojos.

Andrei permanecía de pie, avergonzado,

mirando al oso, como si hubiera querido hacerle revivir de nuevo por amor a la bella joven. Esta empujó a la fiera con el pie sin saber lo que hacía, únicamente por ocultar su despecho; pero el oso, que respiraba aún, se volvió, dirigiéndose hacia su lado. Sorprendida la joven, se sintió tirada hacia atrás, cayendo sobre las zarzas.

—¡Loca niña!—exclamó Mirea levantándola.

La joven, asombrada, levantó los ojos; pues la voz que acababa de oír era la misma que la del joven que estaba delante de ella; igual también su figura y su rostro, hasta confundirse el uno con el otro.

Con la boca abierta como un niño, sus ojos iban hacia los dos hermanos, examinándolos con gran curiosidad, hasta que los tres participaron de una interminable y alegre carcajada.

—Vosotros sois dobles—dijo la joven—como una avellana con dos almendras.

—Sí, somos, en efecto, dos avellanas salidas de la misma concha—dijo Andrei;—pero ¿quién eres tú, pequeña hada de la floresta? Yo creo que no serás una hechicera disfrazada que quiere perdersnos.

—¡Quién sabe! Quizá sea una hechicera; mi abuelo me lo ha dicho ya. Hace ocho días que estoy con él, y durante este tiempo no ha sentido una sola vez su mal de estómago habitual.

—En este caso, debemos tratarte en seguida como una hechicera peligrosa—dijo Mirea—y llevarte prisionera a nuestro castillo, pues has venido a cazar a nuestras tierras sin nuestro permiso.

—Nosotros tenemos también una madre encantadora como tú—dijo Andrei.

—¿De veras?—exclamó la joven—pues es

preciso que yo la vea, y me constituyo vuestra prisionera.

Llamó a un picador, le dió algunas órdenes para su abuelo, recomendándole fuera a buscarla con los caballos al castillo, y por el sendero más escarpado se lanzó alegremente en compañía de los dos hermanos.

La señora Roxana, madre de los dos gemelos, estaba asomada a la ventana, esperándolos, y no podía adivinar quién sería aquel joven pastor que a sus hijos acompañaba: detrás de ellos llevaban el oso muerto sobre algunas ramas.

Cuando estuvieron cerca del castillo, la señora Roxana exclamó asustada:

—¡Pero, Dios mio, si es una joven! ¿Dónde la habrán encontrado?

Algunos instantes después, pasos ligeros y voces frescas resonaban en el patio, después en el vestíbulo, y por fin en el salon.

—Madre—exclamó Mirea—te traemos un prisionero, un cazador que ha venido a cazar en nuestro terreno: ¿cuál ha de ser su pena?

Señora Roxana miró a la joven con ansiedad; de buena gana la hubiera despedido inmediatamente; pero presentaban los tres jóvenes un grupo tan encantador, que ella, sonriéndose con bondad, tendió su mano a la joven, que la besó respetuosamente.

—Yo creo—dijo la señora—que el castigo más fuerte que puedo imponerte será el de hilar durante algunas horas con una pobre vieja como yo.

—¡Ah! desengañaos, yo hilo tan bien como una hada, y el manejo de la flecha no ha hecho perder a mis dedos su destreza; y en cuanto a vuestra edad, yo tengo actualmente por toda compañía a mi viejo abuelo, que está sentado todo el día en su sillón, y que se duerme siempre que quiero contarle una historia.

Al decir esto, se quitó su abrigo y fué a dejarle, pero Andrei la ayudó cortesmente. Señora Roxana la quitó ella misma su gorro de pieles, apartando de su ardorosa frente los rizados y húmedos cabellos!

Estaba así todavía más bella, con su cabellera flotante, que rodeaba su cabeza como una verdadera melena de león: la madre y los hijos la contemplaban admirados.

—¿Cómo te llamas, querida niña?—la preguntó señora Roxana.

—Me llamo Urlanda. ¡Que feo nombre! ¿no es verdad? Quisieron llamarme Rolanda, pero yo era tan salvaje, daba tanta guerra, que me han dejado Urlanda.

Dijo esto con una voz tan grave y tan cómica que todos se echaron a reir.

—Mi abuelo vive al otro lado de la montaña, y yo he corrido bien hoy por esos bosques.

—Pues la comida nos espera, que te agradecerá.

En seguida entraron en el comedor, que estaba adornado con tapices de Oriente, y en él brillaba un servicio de plata magnífico. Los jóvenes bebieron moderadamente vino con agua; las mujeres, agua sola.

La conversacion seguía graciosamente su curso; se hablaba de caza y se contaban historias a cual más maravillosas, en cuyo relato se distinguía Rolanda, que tenía un talento particular para contar las cosas más increíbles con una seriedad tan completa como si hubiera sido testigo en un juicio.

Se refa mucho porque tomaba siempre a los dos hermanos el uno por el otro. Cuando Andrei hizo valer a sus ojos su título de salvador, Mirea se apresuró a hacer observar que era él quien le había preservado del último abrazo del oso.

LOTERIA NACIONAL.			PREMIOS MAYORES												
SOBRETITO VERIFICADO HOY.			PREMIOS MAYORES												
NÚMEROS	PESETAS	PUEBLOS	6592	6439	6196	6745	6423	6296	6004	17728	17702	17150	17661	17773	17988
3936	25000	Zamora.	6633	6072	6313	6900	6087	6108	6182	17580	18327	18615	18481	18198	18335
7604	125000	Madrid.	6827	6643	6995	6455	6656			18150	18049	18758	18696	18179	18445
4650	80000	Coruña.	7240	7602	7846	7249	7268	7270	7855	18376	18568	18431	18038	18614	18832
6250	40000	Barcelona.	7590	7892	7040	7609	7095	7068	7917	18853	19456	19187	19006	19784	19127
19785	5000	Madrid.	7840	7563	7133	7584	7883	7155	7128	19912	19185	19824	19821	19876	19660
2934	5000	Algeciras.	7445	7274	7497	7654	7907	7601	7056	19705	19081	19240	19437		
11961	5000	Segovia.	8961	8447	8723	8309	8871	8406	8484	Premiados con 500 pesetas.					
19044	5000	Barcelona.	8255	8780	8143	8854	8560	8885	8450	269	506	563	59	156	121
9989	5000	Badajoz.	8322	8130	8779	8805	8651	8021	8568	204	915	554	250	740	472
16165	5000	Madrid.	9913	9875	9904	9986	9607	9784	9692	658	6				
447	5000	Alicante.	9719	9685	9265	9440	9287	9682	9399	1820	1480	1802	1660	1441	1139
10989	5000	Vigo.	9464							1332	1514	1949	1226	1853	1184
16893	5000	Madrid.	10154	10440	10897	10159	10832	10163		1868	1199	1392	1505	1663	1394
5464	5000	Barcelona.	10736	10771	10899	10276	10156	10968		1746	1177	1109	1681	1966	
5896	5000	Bilbao.	10934	10400	10793	10649	10951	10391		2478	2291	2817	2832	2353	2458
9229	5000		11329	11471	11500	11231	11169	11332		2545	2846	2640	2118	2695	2443
11925	5000		11619	11688	11532	11908	11455	11285		2985	2899	2954	2100	2576	2196
13594	5000		11503	11127	11278	11527	11557	11919		2003	2176	2401	2163		
1488	5000		11995	11612	11819	11257	11690	11331		3146	3357	3521	3100	3708	3630
11831	5000		12120	12081	12725	12185	12546	12843		3801	3176	3334	3599	3557	3068
Premiados con 1000 pesetas.			12939	12451	12862	12294	12388	12674		3989	3380	3921	3137	3795	3299
977	185	608	508	218	966	858	356	282		3305	3349	3304	3628		
689	491	157	865	874	700	872				4376	4791	4377	4179	4818	4619
1386	1304	1732	1794	1801	1699	1994				4090	4830	4604	4028	4592	4747
1389	1677	1688	1371	1398	1344	1293				4514	4903	4070	4416	4023	4118
1676	1082	1458	1898	1561	1418	1543				4050	4898				
1803	1659	1980	1782	1224						5749	5096	5995	5800	5241	5158
2571	2433	2549	2785	2675	2647	2459				5904	5106	5164	5379	5179	5997
2726	2634	2895	2161	2797	2112	2357				5365	5522	5555	5717	5368	5974
2417	2227	2641	2937	2315						6824	6138	6392	6287	6561	6384
3579	3149	3214	3245	3127	3629	3015				6557	6346	6272	6275	6071	6320
3535	3031	3248	3596	3895	3174	3783				7931	7512	7613	7141	7298	7134
3830	3993	3231								7714	7204	7536	7837	7465	7663
4132	4680	4193	4766	4182	4480	4996				7932	7371	7079	7449	7012	7726
4817	4923	4898	4644	4428	4365	4642				7208	7359				
4501	4602	4677	4661							8934	8966	8121	8263	8059	8031
5126	5824	5115	5045	5458	5910	5976				8821	8163	8720	8900	8642	8006
5715	5933	5526	5074	5725	5880	5156				8653	8760	8995	8963	8271	8892
5407	5073	5821	5948	5817	5517	5322				8320	8912	8433	8401	8786	8648
5582										9903	9235	9831	9626	9622	9855
										9479	9508	9329	9855	9598	9546

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

# CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, Antiseptis del Dr. Audet (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, Fílderas Anti-sépticas del Dr. Audet (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, úñas en ganchos, esguíes, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Médico del Dr. Audet, Pelayo, 42. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cármen, 41, botica.

## TONICO ESPECIAL DEL DR. HOCLLH DE NEMEYER

El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico (Para recobrar en breves días la vitalidad y la energía perdidas)

**INDICACIONES**  
**PODER DEL TÓNICO HOCLLH**  
 Vigoriza todo el sistema nervioso.  
 Acrecenta la fecundidad.  
 Sacude la tristeza, las monomanías.  
 Aporta un gran bienestar.  
 Fortifica los nervios y aumenta la agilidad.  
 Despierta muchas ganas de vivir.  
 Enriquece la sangre perdiendo la linfa.  
 Cura toda excitación.  
 Mejora la afabilidad del carácter.  
 Aumenta de prisa el poder genital.  
 Aleja la vejez y cura las parálisis.  
 Cura las hidropesías atónicas.  
 Combate toda adinamia.  
 Entona, alegra y vivifica.

**QUIÉN NO USARÁ EL TÓNICO ESPECIAL?**  
 ¿Cuánto genera el poder intelectual!  
 ¿Cuánto aviva la voluntad!  
 ¿Cuánto cura la anemia!  
 ¿Cuánto cura la clorosis!  
 ¿Cuánto aumenta la facultad digestiva!  
 ¿Cuánto acaba con la higuera estéril!  
 ¿Cuánto la vida prolonga!  
 ¿Cuánto forma la felicidad!  
 ¿Cuánto todo es primavera!

Nada hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Dr. HOCLLH. No es remedio secreto. El frasco publica la fórmula de su composición. Pedirlo en las farmacias para que se provean. También remitiendo importe de 6 pesetas, sellos ó letra á su introductor y único representante en España y Portugal, Doctor Cera, Pelayo, 6, farmacia, Barcelona.—Puntos de venta: Madrid, Cármen, 41; Valencia, Hijos Blas Cuesta; Sevilla, Dr. Tamayo, Santa Paula, 3; Cádiz, Dr. Torres, Murguía, 2; Granada, Dr. Ortiz, San Jerónimo, 13; Zaragoza, Ríos; Lérida, Abadal; Tarragona, Cuchi; Gerona, Vives; San Sebastian, Urubiaga, plaza Guipúzcoa, 2; Burgos, Sain Calvo, 20; Pontevedra, botica Peregrina; Santa Cruz, Dr. Suarez; Tortosa, Carpa; Santiago y Vigo, Bermejo, Perez y Puente; y demás fuertes farmacias y droguerías.

**GOTA y REUMATISMOS**  
 Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr. Laville  
 Estos Medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.  
 El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
 Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.  
 Para evitar toda falsificación, envíase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de París.

**LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL**  
 han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con DIPLOMA DE HONOR la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.  
 EXÍJASE LA VERDADERA MARCA  
 De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montero, 1.  
 OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

**EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL**  
 según la edición oficial anotada y concordada con la exterior legislación y jurisprudencia española y los Códigos extranjeros, por el Dr. D. Manuel de Bofarull. Comprende además: un tratado completo del Código en forma sinóptica, una bibliografía de los tratadistas nacionales y extranjeros y un minucioso índice alfabético. Pueden hacerse pedidos al autor, Barquillo, 4, 1.º

**ANTI-DIFTERICO EGS**  
 Cura la angina diftérica y gargantilla sin toque ni cauterizaciones. Depósito D. M. Garcia, Capellanes, 8, Madrid, y principales farmacias. Precio: 10 pesetas caja.

**POMADA ROSADA** para devolver a los Cabellos blancos su color primitivo.  
**TANICA** FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris  
 MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

Exposición Internacional de 1875. — Mención honorable.  
**NO MAS CANAS**  
 TINTURA INGLESA INSTANTANEA  
 LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.  
 ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.  
 ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.  
 ALCEBIADA, pomada para dar brillante a los cabellos, desues de haberse aplicado la tintura.  
 CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.  
 EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

**RETRATOS**  
 Especialidad en los dibujos. Ver la nueva exposición. Guertzer, San Bernardo, 1.

**SE COMPRA**  
 un motor de gas de poca fuerza y en buen uso. Dirigirse á D. J. Muñoz, Olósege, 1, de 5 á 7 de la tarde.

**MONROY DENTISTA.**  
 Carrerada de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

**SORDOS**  
 Oyen con la cortada y sombra rosuático. Prospectos gratis. Fuencarral 5, 2.º Vicente Ruiz.

**COLOCACIONES**  
 Hay de Representantes, cobradores, escribientes y de encargados y administradores de 10 á 40 rs. diarios, casa y caballo. Dirigirse al director propietario, Aduana, 36, triple cada pl, de 1 á 3, Madrid.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

Licor del Abadía de Chelème  
 Fabricada con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de las licoreras de meña.  
 Pídase en los mejores cafes y ultramarinos vinos y licores.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA**  
 De GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.  
 La Pepina posee la propiedad de reanimar en el estómago el jugo gástrico que la falta y que, al facilitar la digestión de los alimentos, empleada en forma de Elixir cura ó evita:  
 las Malas digestiones, los Eructos de gas, las Náuseas, las Gastritis, la Jaquaca, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Entorpezadas del hígado.  
 Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.  
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**CORICIDA RUSO** TÓPICO ÚNICO curando sin dolor  
 LOS OJOS DE GALLO  
 Frasco: 2 tr., correo: 2 l. 10  
 Rue Bergère, 26, PARIS  
 Depósito: MELCHIOR GARCIA, Taitan, 45, real, Madrid.

**BORDADORA**  
 U. a señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa. — Palafox, 21, pral, izquierda, interior.